



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS

Fecha expedición: 2019/10/07 - 13:37:32 **** Recibo No. S000398588 **** Num. Operación. 01-SASCAJ-20191007-0018

CODIGO DE VERIFICACIÓN uJAdKJ74n1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901328150-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 195761
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 02 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : OCTUBRE 02 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 2,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 17 61 N 66 CONJ LOS ARRAYANES CA H 5
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3004229456
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3209632852
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3148799588
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sacuero@unicauca.edu.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 17 61 N 66 CONJ LOS ARRAYANES CA H 5
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELÉFONO 1 : 3004229456
TELÉFONO 2 : 3209632852
TELÉFONO 3 : 3148799588
CORREO ELECTRÓNICO : sacuero@unicauca.edu.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sacuero@unicauca.edu.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS

Fecha expedición: 2019/10/07 - 13:37:32 **** Recibo No. S000398588 **** Num. Operación. 01-SASCAJ-20191007-0018

CODIGO DE VERIFICACIÓN uJAdKJ74n1

ACTIVIDAD PRINCIPAL : D3511 - GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : D3513 - DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA
OTRAS ACTIVIDADES : C2610 - FABRICACION DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRONICOS
OTRAS ACTIVIDADES : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE
ACONDICIONADO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019. DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46453 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades:

- A) Generación de energía eléctrica.
- B) Distribución de energía eléctrica.
- C) Fabricación de componentes y tableros electrónicos.
- D) Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control.
- E) Fabricación de equipos eléctricos de iluminación.
- F) Mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico.
- G) Actividades de telecomunicaciones alámbricas.
- H) Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.
- I) Actividades de telecomunicación satelital.
- J) Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.
- K) Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)
- L) Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.
- M) Actividades especializadas de diseño.
- N) Actividades de apoyo a la educación.
- O) Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico.
- P) Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.
- Q) Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	2.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.000.000,00	200,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	1.600.000,00	160,00	10.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS

Fecha expedición: 2019/10/07 - 13:37:32 **** Recibo No. S000398588 **** Num. Operación. 01-SASCAJ-20191007-0018

CODIGO DE VERIFICACIÓN uJAdKJ74n1

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SUSCRITO POR ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46454 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA (CONTROLANTE: SAUL FERNANDO CUERO. CONTROLADA: RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS)

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : CUERO ZUÑIGA SAUL FERNANDO**

SITUACION DE CONTROL

IDENTIFICACION : 10297638

MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN

DIRECCIÓN : CL 9A # 20-85

PAIS : Colombia

CIIU : D3511 - Generacion de energia electrica

CIIU : D3513 - Distribucion de energia electrica

CIIU : C2610 - Fabricacion de componentes y tableros electronicos

CIIU : F4322 - Instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2019-09-25

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS**

SITUACION DE CONTROL

IDENTIFICACION : 9013281504

MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN

DIRECCIÓN : CR 17 61 N 66 CONJ LOS ARRAYANES CA H 5

PAIS : Colombia

CIIU : D3511 - Generacion de energia electrica

CIIU : D3513 - Distribucion de energia electrica

CIIU : C2610 - Fabricacion de componentes y tableros electronicos

CIIU : F4322 - Instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2019-10-02

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46453 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CUERO ZUÑIGA SAUL FERNANDO	CC 10,297,638

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

Organos de administración: representante legal.

Facultades del gerente: el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. serán funciones específicas del cargo, las



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS

Fecha expedición: 2019/10/07 - 13:37:32 **** Recibo No. S000398588 **** Num. Operación. 01-SASCAJ-20191007-0018

CODIGO DE VERIFICACIÓN uJAdKJ74n1

siguientes:

- a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
 - b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
 - c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pago y demás operaciones de la sociedad.
 - d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
 - e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.
 - f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.
 - g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.
 - h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las legales y en estos estatutos.
- Parágrafo - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS

MATRICULA : 195762

FECHA DE MATRICULA : 20191002

FECHA DE RENOVACION : 20191002

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CR 17 61 N 66 CONJ LOS ARRAYANES CA H 5

MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN

TELEFONO 1 : 3004229456

TELEFONO 2 : 3209632852

TELEFONO 3 : 3148799588

CORREO ELECTRONICO : sacuero@unicauca.edu.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : D3511 - GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : D3513 - DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

OTRAS ACTIVIDADES : C2610 - FABRICACION DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRONICOS

OTRAS ACTIVIDADES : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE POPAYAN Y BOMBEROS,



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
RENOVA TECNOLOGIA SOLAR SAS

Fecha expedición: 2019/10/07 - 13:37:32 **** Recibo No. S000398588 **** Num. Operación. 01-SASCAJ-20191007-0018

CODIGO DE VERIFICACIÓN uJAdKJ74n1

A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silcauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uJAdKJ74n1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***